Calviño se opone a subir la indemnización por despido de 20 días de salario por año

causas de este despido son económicas, técnicas, organizativas o de producción. La indemnización para el trabajador es de 20 días de salario por año de trabajo, hasta una cuantía máxima equivalente a doce meses de retribución. Hay que recordar que Calviño no está de acuerdo en que esa indemnización por despido sea particularmente, como defienden el PSOE. Unidas Podemos y los sindicatos. "Oue se considere que eso es muy barato es relativo. Cuando hacemos una comparación internacional nuestro país no sale particularmente bajo en ese sentido", dijo la ministra el pasado 19 de noviembre en Radio 4, la emisora catalana de Radio Nacional

Las palabras de Yolanda Díaz son relevantes también porque en la toma de posesión de su cargo, estaban los secretarios generales de los sindicatos CCOO, Unai Sordo, y de UGT, Pepe Álvarez, y los presidentes de CEOE, Antonio Garamendi, y de Cepyme, Gerardo Cuerva. Es necesario recordar que los empresarios ya han comunicado al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, su disgusto por haber escogido a Podemos como socio del Ejecutivo, y por su propósito de derogar la reforma laboral de 2012. Incluso, CEOE y Cepyme también han manifestado su rechazo a una subida de 100 euros del Salario Mínimo Interprofesional para 2020, hasta situarlo en los 1.000 euros mensuales.

El Gobierno quiere situar esta renta en 1.200 euros mensuales al final de la legislatura. Hoy supondría en torno al 60% del salario medio. La patronal amenaza al Gobierno con obstaculizar la negociación colectiva. No obstante, Yolanda Díaz, militante de Izquierda Unida y del Partido Comunista, dentro de Unidas Podemos, defendió el diálogo social, "como centro de la acción de Trabajo, pero también hizo hincapié en sus objetivos: "Frente a la precariedad, trabajo decente; frente a los bajos ingresos, salarios que permitan vivir con dignidad; frente al paro, trabajo, protección social e igualdad", afirmó Díaz.

Editorial / Página 2 Opinión / Páginas 30,46 a 48 y 15 Jurídico

Escrivá subirá las pensiones con el IPC y dice que acabará con su déficit

NUEVO MINISTRO DE SEGURIDAD SOCIAL/ Quiere dar certidumbre a los pensionistas "garantizando la actualización con el IPC", aunque desde la Autoridad Fiscal alertaba del sobrecoste que esto supondría.

P. Cerezal / M. Valverde. Madrid El nuevo ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, José Luis Escrivá, asumió ayer la cartera con dos grandes promesas: subir las pensiones con las subidas de precios v. al mismo tiempo. una misión que parece impo-sible: cerrar "de forma rápida y efectiva" el abultado déficit de la Seguridad Social, que lleva varios años atornillado en torno a los 18.000 millones de euros. Esa fue la declaración de principios que hizo Escrivá en el traspaso de carteras ministeriales, que se celebró ayer en el hasta ahora Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social. El nuevo ministro precisó que su proyecto es dar "certidumbre [a los pensionistas] y garantizar la actualización de las pensiones con el IPC, pero buscando soluciones justas y equitativas para afrontar el reto del envejecimiento demográfico v cerrar el déficit de forma rápida y efectiva".

Sin embargo, en este punto el Escrivá ministro choca contra el Escrivá que era presidente, hasta ahora, de la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal (AI-ReF), que alertaba de que mantener la revalorización de las pensiones supondría un gran agujero para las cuentas de la Seguridad Social. En concreto, la AIReF calculaba hace unos meses que si la indexación se mantuviese en los próximos cinco años, el coste adicional sería de 7 décimas de PIB (algo más de 9.000 millones a valores actuales). Y si la revalorización con el coste de la vida se mantuviera hasta 2030, el coste adicional alcanzaría el 1,2% del PIB, esto es, más de 15.500 millones de euros. Unas cifras que chocan contra las posibilidades de eliminar el desequilibrio del sistema.

Además, hay que destacar que el plan propuesto por la Autoridad Fiscal, cuando Escrivá estaba al mando, pasa por hacer que el resto de las Administraciones asuman la mayor parte del agujero de la Seguridad Social, algo que choca contra los planes de ex-



El ministro de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones, José Luis Escrivá, ayer en su toma de posesión.

pandir el gasto entre el resto de los ministros de Sánchez. En su último informe sobre el sistema de pensiones, la AI-ReF, con Escrivá de presidente, propuso detraer tres puntos de las cotizaciones sociales que ahora van a financiar el desempleo (lo que equivale a 10.400 millones) y trasladar este gravamen a la financiación de las pensiones contributivas. Al tiempo, reclamaba que el resto de las prestaciones -no contributivas y asistenciales- se sostuvieran mediante impuestos.

Alternativas al IPC

Hay que recordar que Escrivá sí defendía en su momento la necesidad de buscar alternativas al Índice de Revalorización de las Pensiones, aunque no abogaba en ningún caso por eliminarlo directamente porque ello llevaría a un problema de sostenibilidad a partir de mediados de la próxima década, con un aumento de la deuda pública "muy significativo". Además, reclamaba otras fórmulas para aliviar el

La AIReF, con Escrivá a la cabeza, cifraba en 15.500 millones el coste de subir las pensiones con el IPC

coste de las pensiones, tales como aumentar la edad efectiva de jubilación –en España, dos años menos que en la OCDE–, modificando los requisitos para la pensión anticipada y ordinaria, y elevar el periodo de referencia para el cálculo de la pensión lo que, según la AIReF, supondría una rebaja efectiva de la pensión media cercana al 4%. Sin embargo, Escrivá decidió ayer omitir este tipo de propuestas.

Así, con estas medidas se cuadrarían los ingresos y los gastos de la Seguridad Social, pero a costa de trasladar el desfase a otras áreas de la Administración. Además, el mantenimiento de la revalorización de las pensiones en un momento en el que el mercado laboral se está estancando y en el que la jubilación de los

baby boomers a partir de 2023 provocará que, muy probablemente, el agujero del sistema de previsión volviera a agrandarse en pocos años. Hay que tener en cuenta que en el pasado ejercicio los gastos de la Seguridad Social crecieron un 4,7% en diciembre respecto al mismo mes de 2018, y este incremento es dificilmente asumible si no hay una fuerte creación de empleo que eleve al mismo tiempo los ingresos. Pero las previsiones en este sentido no son muy halagüeñas, ya que la Comisión Europea espera que este año apenas se creen 200.000 puestos de trabajo, frente al medio millón generado, de media, en cada uno de los ejercicios anteriores.

Y, de cara al futuro, la situación se vuelve todavía más difícil de sostener, ya que entre 2023 y 2043 el número de ciudadanos por encima de 65 años aumentará en casi seis millones de personas mientras que la cifra de personas en edad de trabajar cae en 2,27 millones de personas, de

acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística (INE). Sostener esta cifra de pensionistas exigiría la creación de 12,5 millones de puestos de trabajo, pero esto, a su vez, sería muy complicado de llevar a cabo cuando la pirámide demográfica se está transformando en una "peonza". Con todo, en este aspecto Escrivá confía en resolver este aspecto mediante la inmigración y una mayor natalidad, ya que las proyecciones de la AIReF son mucho más optimistas que las de otros organismos en este sentido.

Soluciones fallidas

Además, hay que señalar que durante este tiempo se han planteado varias recetas para solucionar el problema del déficit pero o bien no se han aplicado (la tasa Google, la tasa Tobin) o bien han resultado completamente insuficientes para compensar el aumento de los gastos acelerado por la revalorización de las pensiones y el aplazamiento del Facto de Equidad Intergeneracional, que preveía la rebaja de las pensiones de los nuevos jubilados conforme al aumento de la esperanza de vida. De hecho, el déficit se ha mantenido prácticamente estancado a lo largo de los últimos años a pesar de la intensa creación de empleo en los últimos seis años y la incipiente mejora salarial.

Y pese a que la anterior ministra, Magdalena Valerio, prometió dejar el problema del déficit resuelto para 2023, lo cierto es que en el último año y medio no se ha avanzado prácticamente nada en este aspecto, más allá de la subida del tope máximo de cotización. Todo ello ha provocado que el déficit acumulado de las pensiones supere los 100.000 millones de euros, según los cálculos de BBVA Research. Y sólo en los dos últimos años, la Seguridad Social ha consumido 30.000 millones de créditos extraordinarios, procedentes de Hacienda, para pagar las pensiones, al tiempo que extraía otros 3.500 millones de euros del Fondo de Reserva.